



<https://doi.org/10.38141/10788/002-1-1>

Editorial

Manejo de la política cafetera externa e interna *

1. INTRODUCCION

La Federación de Cafeteros celebra la invitación del Senado de la República en cabeza de su Presidente, doctor Ancizar López López, para participar en este Foro sobre la cuestión cafetera. El momento es oportuno por los desarrollos que viene registrando el mercado y por la necesidad de llamar la atención sobre la adecuada regulación que exige el mismo.

Los estudios más recientes sobre disponibilidad y utilización mundial del café señalan una situación de sobreproducción a dos años vista. Por ello Colombia prefiere el esquema de cuotas de exportación para regular el mercado, pues de lo contrario la tendencia de los precios sería a la baja.

Recientemente, la comunidad cafetera internacional logró ponerse de acuerdo sobre el sistema de cuotas vigentes para 1988/89. En dicho acuerdo se le otorga gran importancia a la selectividad en cuanto a la asignación de cuotas por tipos de café de diferente calidad. Ello es bueno para el mercado, pues privilegia los cafés finos precisamente en un momento en que están bastante demandados.

Asimismo, el reciente acuerdo sobre cuotas de exportación despeja el camino para la renegociación del próximo Acuerdo Cafetero Internacional que deberá iniciarse en octubre de 1989. Las conversaciones para el nuevo acuerdo ya se han iniciado en un clima bastante positivo entre productores y consumidores. Se espera que hacia abril del próximo año se con-

creten las modificaciones que ha de sufrir el actual convenio vigente desde 1983.

En el campo interno, Colombia acaba de cerrar el año cafetero con un balance bastante favorable en términos de los ingresos cafeteros y de los volúmenes de producción exhibidos por la caficultura del país. Este dinamismo interno se ha venido irradiando por toda la zona cafetera con un impacto muy positivo sobre las principales variables de la economía colombiana. Este resultado de la política cafetera es digno de destacar, por cuanto los mercados han exhibido una tendencia a la sobreproducción. El notable mejoramiento del precio externo y el gran dinamismo de los ingresos de los caficultores y de la producción, han sido estimulados por el funcionamiento del Fondo Nacional del Café y del Acuerdo Cafetero Internacional.

Al término del presente año de 1988 expira el contrato de prestación de servicios del Fondo Nacional del Café entre el Gobierno Nacional y la Federación de Cafeteros. Tal como quedará consignado en los comentarios que a continuación se adelantan, Colombia dispone de una política cafetera clara para el manejo externo e interno del mercado. Ella se adelanta a través de instrumentos y servicios de muy distinta naturaleza y alcance. Precisamente, el contrato que regula las relaciones entre el Gobierno y la Federación de Cafeteros vigente

* Este trabajo fue presentado por la Gerencia General de la Federación Nacional de Cafeteros, al Foro promovido por el Senado de la República el día 9 de septiembre de 1988, pero sus datos estadísticos y algunas otras cifras y conceptos fueron actualizados a la fecha.

desde 1978, se ha constituido en un medio que establece la coordinación y el orden debido entre estos instrumentos de política.

Los objetivos de la política cafetera externa se han relacionado con el ordenamiento del mercado internacional, el ajuste de la oferta mundial, la existencia de niveles de precios remunerativos y estables y, finalmente, la promoción del consumo del café. En el campo interno, la política cafetera ha perseguido un ingreso remunerativo para el productor y un ordenamiento de la producción de acuerdo con el mercado externo. También se ha buscado un mercadeo oportuno de las cosechas, una retención sin contratiempos de los excedentes y una atención al consumo.

Ahora bien, la Federación de Cafeteros aspira a que el contrato ya mencionado sea prorrogado de común acuerdo con el Gobierno. El buen éxito de la política cafetera en los últimos diez años, tal como será descrito enseguida, no es independiente del contrato, pues éste ha contribuido a asegurar la eficacia de dicha política cafetera.

A continuación se presentará la forma como la política cafetera ha venido operando en los últimos diez años, un período caracterizado por grandes fluctuaciones tanto en el ámbito externo como en el interno. Para ello, voy a referirme a la situación actual y a las perspectivas cafeteras teniendo en consideración el pasado reciente.

2. ANTECEDENTES

La helada brasileña de 1975 incrementó los precios externos hasta niveles de US\$2.31 la libra en 1976/77. Esta alza en los precios estimuló la producción mundial y deterioró el consumo. A partir de 1977, se inicia una fuerte caída en los precios externos. A pesar de los esfuerzos realizados por los países productores para defender los precios, éstos caen abruptamente. Surge, entonces, la necesidad de restablecer las cuotas de exportación y de poner en vigencia las cláusulas económicas del Acuerdo Internacional del Café para lograr un mercado estable.

Colombia empezó a vivir a principios de la presente década una situación compleja por

cuanto las exportaciones, limitadas por las cuotas en vigencia, no permitían la venta en el exterior de los altos volúmenes de producción que empezaba a exhibir la caficultura del país. Así las cosas, se fue gestando un amplio proceso de acumulación de existencias hasta el punto de representar 15 meses de exportaciones en el año 1983/84. Las dificultades propias de este mercado proceso de acumulación de existencias durante el primer quinquenio de los ochenta pudo sortearse exitosamente debido a la capacidad financiera del Fondo Nacional del Café. Fue precisamente este instrumento de estabilización el que permitió manejar el desequilibrio del mercado interno al comprar los excedentes de la cosecha, poniendo a prueba su capacidad de endeudamiento externo e interno y su flexibilidad en el manejo de sus ingresos y gastos.

De esta manera, los dos desajustes del mercado expuestos arriba pudieron corregirse gracias al funcionamiento del Acuerdo Internacional y al desempeño y capacidad del Fondo Nacional del Café. Hacia el año cafetero 1984/85, el mercado internacional se encontraba ordenado debido al funcionamiento de las cuotas de exportación. La producción exportable mundial había logrado virtualmente un ajuste frente al consumo el cual presentaba una recuperación apreciable. Los ingresos externos por concepto de exportaciones cafeteras se habían estabilizado como resultado de una comercialización más organizada y un precio que se movía dentro de la franja acordada de US\$1.20 a US\$1.40 la libra. (Véase Gráfico No 1).

El equilibrio externo conseguido a través de las cuotas y el intenso esfuerzo financiero del Fondo Nacional del Café se vieron interrumpidos por la fuerte sequía que aquejó las zonas cafeteras del Brasil. Los volúmenes de compras se aceleraron notoriamente, subieron los precios externos, y ello dio lugar a la suspensión del sistema de cuotas en febrero de 1986. Colombia logró obtener excelentes dividendos en términos de los volúmenes embarcados del grano, los precios de facturación y la disminución de los inventarios, los cuales presentaban niveles ya preocupantes como se mencionó antes.

EFFECTO ESTABILIZADOR DEL PACTO
CAFETERO

PROMEDIO MOVIL 15 DIAS DEL COMPUESTO 79

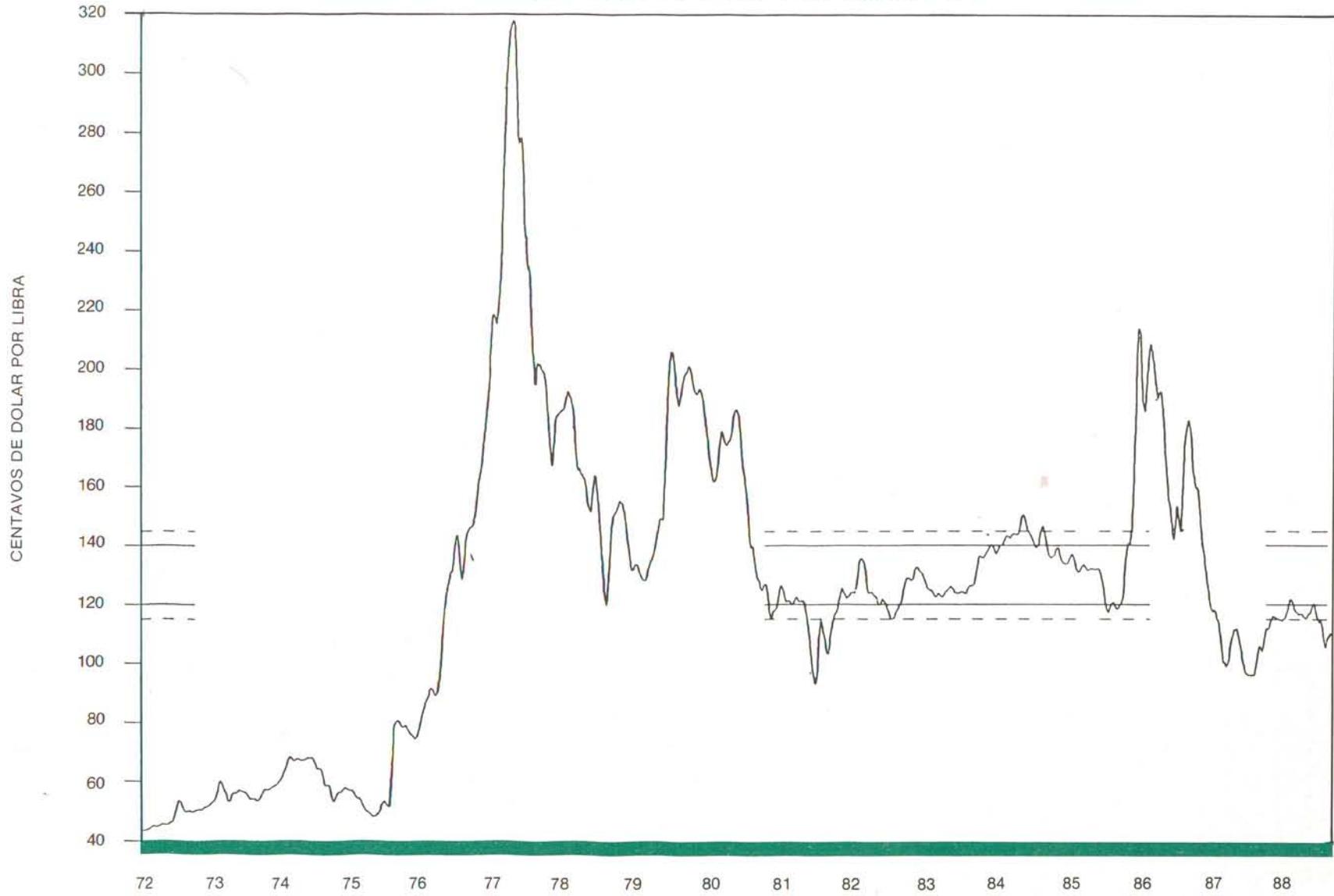


Gráfico: FEDERACAFE - División de Investigaciones Económicas - Centro de información Cafetera.

FECHA ENERO 3/72 — NOV. 10/88

Con unos valores de facturación y de reintegro verdaderamente excepcionales en la historia cafetera del país, el gremio, el Gobierno y el país en general lograron sacar buen provecho de esta situación. En efecto, el Gobierno y el Gremio Cafetero en el marco de las relaciones de concertación acordaron manejar una política con objetivos de mediano plazo que permitiera el mejoramiento sustancial en el ingreso del caficultor, un fortalecimiento en la capitalización del Fondo Nacional y una contribución de recursos frescos para el Estado. Este acuerdo, firmado en enero 21 de 1986, permitió una recuperación del precio interno hasta situarlo en un nivel real del 35% por encima del precio vigente en 1984/85. Se acordó también la amortización de una parte sustancial de la deuda externa del Fondo Nacional del Café. En el largo plazo, se pensaba que, los recursos generados durante esta bonanza habrían de fortalecer el ahorro nacional y el empleo. Permitirían un mejoramiento de la situación del fisco y del sector externo de la economía. Especialmente, se consideraba necesario disponer de unos recursos para aplicarlos en defensa del productor cuando los precios externos entraran en su fase descendente, como en efecto ocurrió.

Con el advenimiento del año cafetero 1986/87, las cotizaciones externas se derrumbaron. De US\$1.80 la libra de café a comienzos de dicho período se pasa a US\$0.95 la libra a fines de agosto de 1987. Este movimiento bajista en los precios fue impulsado básicamente por el aplazamiento de las compras por parte de los países consumidores y la utilización de sus existencias en el período de invierno. Esta tendencia se mantuvo a pesar de los esfuerzos realizados por los países productores de América Latina para coordinar sus prácticas comerciales, con el fin de lograr el abastecimiento ordenado del mercado. Lo anterior confirma lo difícil que es ordenar el mercado cafetero en ausencia de un convenio en que participen países productores y consumidores.

No obstante lo anterior, el país logra compensar parcialmente esta caída en el precio con unos volúmenes de embarques muy significativos de 12 millones de sacos en el año cafetero 1986/87. De esta forma, los reintegros ca-

feteros registraron un monto similar al de los años del primer quinquenio. (Véase Gráfico No. 2). Las existencias de café, por su parte, continuaron su caída hasta un mínimo de 7 millones de sacos y registraron cerca de 5 millones menos que a principios de 1985/86, cantidad que fue vendida a muy buenos precios.

Ante la situación de bajos precios y de perspectivas más negativas, los países productores, liderados por Colombia y con el apoyo de algunos consumidores, decidieron insistir en la conveniencia de restablecer una vez más las cláusulas económicas del Convenio Internacional de 1983. Esto se logró luego de un proceso de gestiones diplomáticas y técnicas en las cuales Colombia cumplió un papel destacado

3. EL PRESENTE AÑO CAFETERO 1987/88

Con la introducción de las cuotas, Colombia no solamente ha podido vender el café a mejores precios, sino también ha podido operar en el interior con criterio de estabilidad al tener una idea cierta sobre el volumen a exportar, sobre los precios, y por lo mismo, sobre los ingresos externos.

La meta de precios fijada entre los productores y consumidores, US\$1.20 a US\$1.40 la libra, no se pudo alcanzar, entre otras razones, por las existencias en poder de los países consumidores que amortiguaron el efecto de la restricción de la oferta al reactivarse el sistema de cuotas.

El elevado nivel de inventarios en manos de los consumidores, 9 millones de sacos, no permitía razonablemente una cuota superior a 53 millones de sacos, en lugar de 58 millones negociados para lograr la meta de precios propuesta. La negociación apropiada para los países productores hubiese sido partiendo de un volumen mínimo de cuota para ir incrementándolo de acuerdo con la evolución del mercado. En esta oportunidad, los países consumidores plantearon una cuota de 62 millones de sacos que se logró reducir hasta 58 millones. De esta manera, reforzaron el proceso inverso, es decir, partieron de un volumen máximo para recortarlo según la evolución de los precios.

REINTEGROS DE LA INDUSTRIA CAFETERA
EVOLUCION AÑOS CAFETEROS 80/81 — 87/88

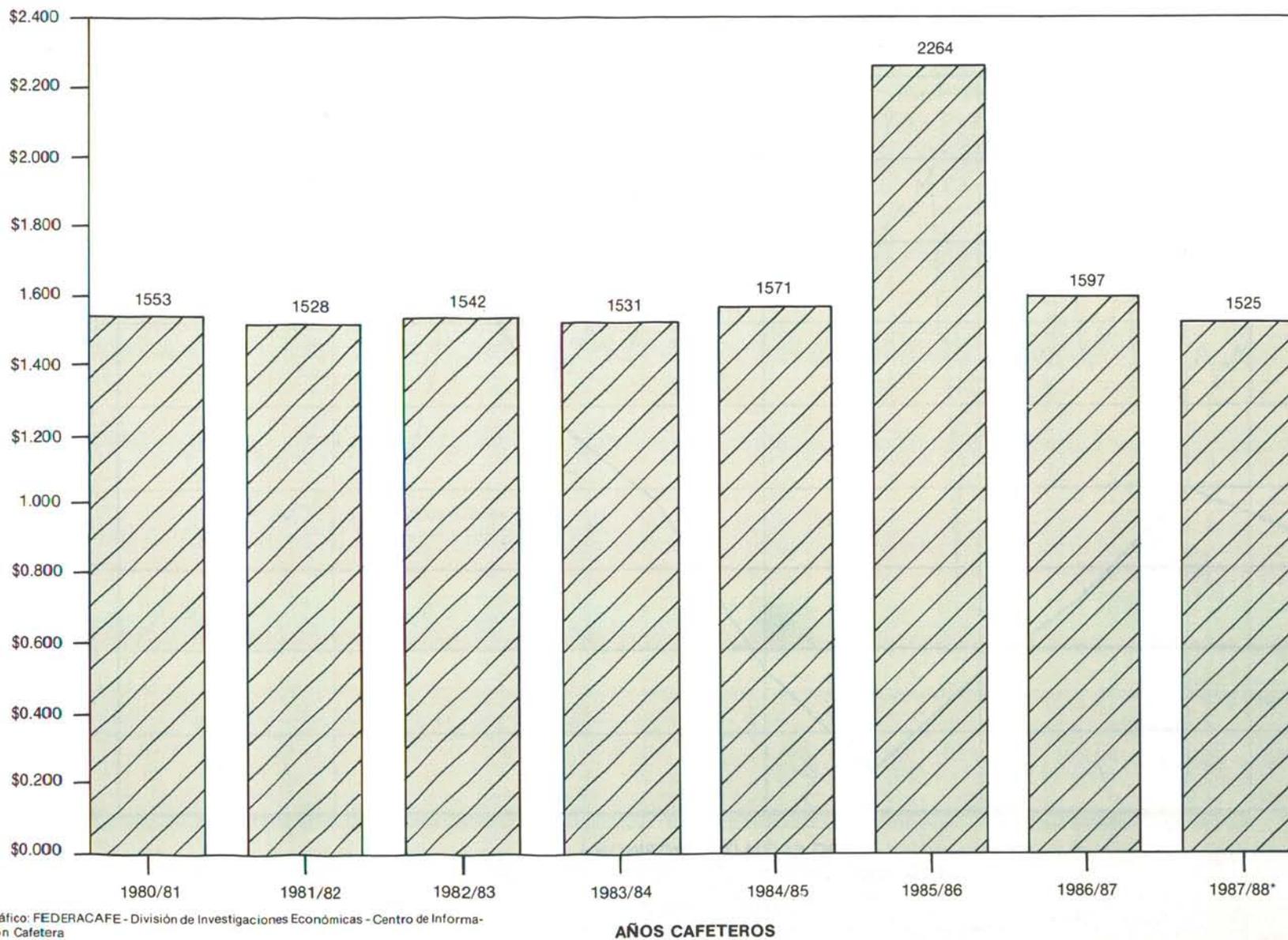
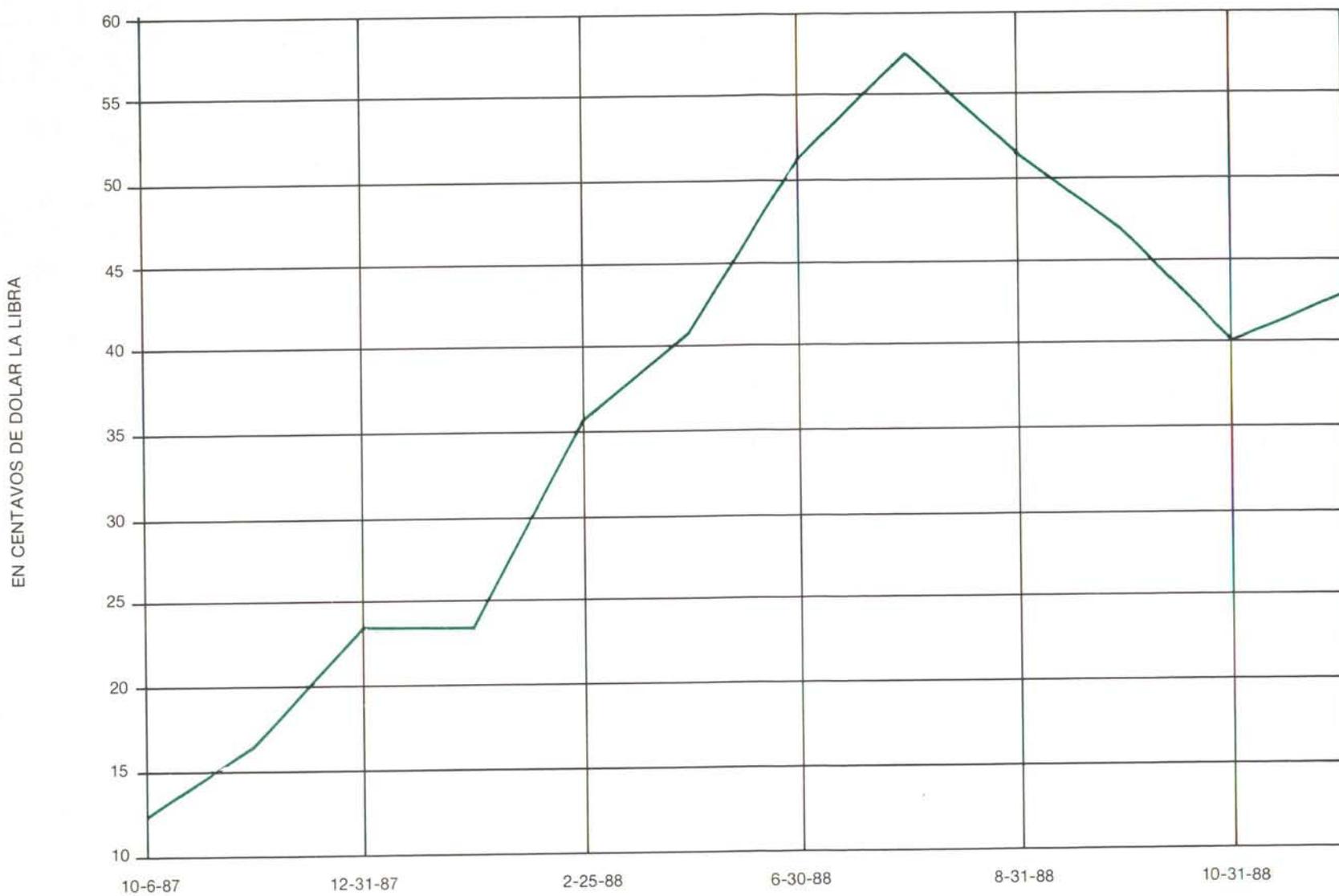


Gráfico: FEDERACAFE - División de Investigaciones Económicas - Centro de Información Cafetera

GRAFICO Nº 3
DIFERENCIAL "OTROS SUAVES VS. ROBUSTAS"
PROMEDIO MOVIL 15 DIAS



EVOLUCION DEL PRECIO EXTERNO DEL CAFE
COLOMBIANOS VS. OTROS SUAVES



Gráfico: FEDERACAFE - División de Investigaciones Económicas - Centro de Información Cafetera

— COLOMBIANOS - - - - PROM. OTROS SUAVES

Durante el presente año cafetero, la diferencia en los precios de Otros Suaves y Robustas se ha venido pronunciando cada vez más. (Véase Gráfico No 3). Incluso, el precio del colombiano se comportó de manera atípica al registrar diferencias con el precio de Otros Suaves del orden de los 20 centavos de dólar. (Véase Gráfico No. 4). Varios factores contribuyen a explicar el crecimiento de los diferenciales de precios. Durante el período anterior al restablecimiento de las cuotas, los países importadores ampliaron preferencialmente sus compras de cafés finos; al parecer, en el mundo existe una tendencia a mejorar la calidad de las mezclas. La cuota correspondiente a los Cafés Suaves acordada en octubre de 1987 estuvo muy ajustada o por debajo de la demanda del mercado. Los altos diferenciales exhibidos en el presente año cafetero también podrían indicar que la proporción de cafés Robustas dentro de las existencias de los países consumidores es muy alta y no han requerido mayores compras de esos orígenes.

Durante el año cafetero 1987/88 se produjeron 5 recortes en las cuotas, para un total de 6.5 millones de sacos. De esta manera, la cuota mundial se ha reducido desde 58 millones de sacos hasta 51.5 millones de sacos. La cuota colombiana se ha reducido en 1.1 millones desde 8.8 hasta 7.7 millones de sacos.

La reducción de la cuota colombiana ha resultado paradójica. El sector consumidor ha venido demandando más café colombiano que el acordado en la distribución de las cuotas. Así lo confirma el buen precio del colombiano y los altos diferenciales ya mencionados. Recortes cercanos a un millón de sacos para el país, no se compadecen con la situación descrita. Por ello Colombia consideró oportuno indicar recientemente que era necesario examinar en qué medida seguían siendo válidos e idóneos los mecanismos diseñados para manejar el mercado. Se piensa que la determinación del precio indicativo compuesto de la Organización Internacional del Café y los criterios de fijación de los recortes y aumentos de cuota han sido desbordados por los hechos y su aplicación sólo contribuye a la agudización de los problemas. Cambios significativos en la de-

manda y una diferencia de precios de US\$1.00 la libra, así lo estaba indicando.

No obstante lo anterior, los reintegros de divisas sumaron US\$1.525. millones, cifra sensiblemente igual al promedio logrado durante los últimos cinco años en que ha estado vigente el sistema de cuotas.

En cuanto al frente interno, debe enfatizarse que la producción de café durante el presente año de 1987/88 alcanzará los 13 millones de sacos. Este nivel es el más alto de los últimos 4 años. (Véase Cuadro No. 1). A pesar de la fuerte caída experimentada por los precios externos

CUADRO No. 1

COLOMBIA PRODUCCION REGISTRADA DE CAFE VERDE MILES DE SACOS DE 60 KILOS

Año Cafetero	Total Año
1978/79	11.568
1979/80	12.548
1980/81	13.037
1981/82	12.893
1982/83	12.810
1983/84	13.464
1984/85	10.718
1985/86	11.892
1986/87	10.860
1987/88*	12.673

* Estimado.

FUENTE: FEDERACAFE - Gerencia Financiera.

Elaborado: FEDERACAFE-División de Investigaciones Económicas-Centro Información cafetera.
Sept. 6/88

del grano durante el año cafetero 1986/87, y no obstante el alto nivel de producción exhibido en el presente año cafetero, la política actual sobre el precio interno ha sido la de mantenerlo en un nivel remunerativo. (Véase Gráfico No. 5). Cabe señalar que el precio al caficultor en Colombia es uno de los más altos y estables en el conjunto de los países productores. Al precio interno debe agregarse los apoyos que recibe el cafetero de parte de la Federación a través de las ventas de fertilizantes, auxilios para el control de la Roya, los créditos a tasas de interés notoriamente inferiores a las comerciales y aún

EVOLUCION PRECIO INTERNO REAL DEL CAFE
PESOS CONSTANTES DE OCTUBRE DE 1988

MILES DE PESOS POR CARGA DE 125 KILOS

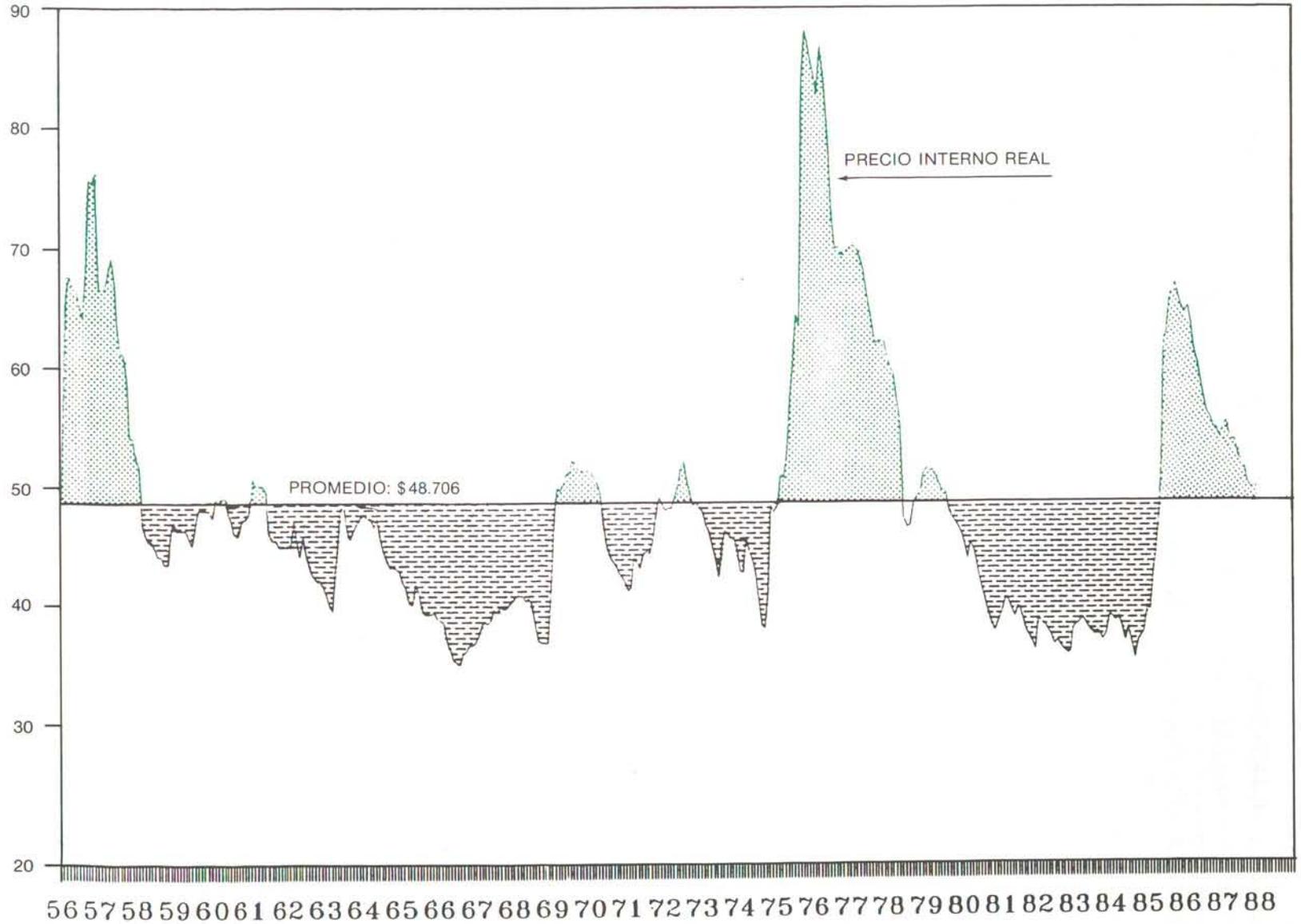


Gráfico: FEDERACAFE - División de Investigaciones Económicas.

OCTUBRE DE 1956 - OCTUBRE DE 1988

CUADRO No. 2**COLOMBIA****VALOR DE LA PRODUCCION REGISTRADA DE
CAFE VERDE
MILLONES DE PESOS**

Año	TOTAL CORRIENTES	CONSTANTES DE OCTUBRE/88
Cafetero		
1978/79	49.643	367.321
1979/80	63.016	365.021
1980/81	71.222	322.214
1981/82	81.607	295.103
1982/83	95.777	284.388
1983/84	118.723	303.882
1984/85	114.429	238.200
1985/86	223.296	388.735
1986/87	268.290	382.667
1987/88*	350.701	387.657

* Estimado.

FUENTE: FEDERACAFE — Gerencia Financiera.
Elaborado: FEDERACAFE-División de Investigaciones
Económicas-Centro Información cafetera.
Nov. 16/88

a las de fomento, así como también los aportes para la construcción de obras de infraestructura física y social. Precio interno y volumen de producción han conformado un ingreso cafetero, en términos reales, que supera ampliamente el registrado en los últimos diez años.

El valor de la cosecha ascendió a los \$360.315 millones. (Véase Cuadro No. 2). Las compras de Federación previstas alcanzarán un monto cercano a los \$200.000 millones. Los recursos del Fondo Nacional por ventas de café durante el pasado año no compensaron en su totalidad el valor de estas compras. De esta manera, se generó una situación de equilibrio de caja, no obstante la acumulación de inventarios cercana a los 1.6 millones de sacos durante el año cafetero 1987/88.

4. BALANCE CAFETERO 1987/88

De lo expresado anteriormente se desprenden los buenos resultados de la actividad cafetera tanto en el orden externo como en el interno. Ello ha sido posible gracias a un manejo adecuado de la política cafetera.

El restablecimiento de las cuotas en octubre 6 de 1987, permitió un crecimiento del precio

del colombiano de US\$1.15 la libra a US\$1.51 la libra a finales de junio del presente año cafetero. La cotización promedio en este año se acerca a US\$1.30 la libra. Se obtuvo una exportación de 9 millones de sacos, de los cuales 7.7 millones de sacos en mercados de cuota y 1.3 millones en países No Miembros del Acuerdo. Esta cifra es inferior en 300.000 sacos al promedio 1980/81-1984/85. Los reintegros sumaron US\$1.525 millones, cifra normal en periodo de cuota.

El frente interno también presentó buenos resultados. Los volúmenes de producción y los niveles de ingreso de los caficultores fueron muy altos comparativamente a los 10 últimos años.

**5. EL PRESENTE AÑO
CAFETERO 1988/89**

El año cafetero en curso, se ha iniciado con dos acontecimientos muy positivos para la caficultura colombiana y para el país en general. En primer lugar, el panorama del mercado cafetero internacional se encuentra despejado para el presente año de 1988/89. Tal como fue indicado anteriormente, el sistema de cuotas adoptado constituye una corrección a las distorsiones producidas por los precios indicativos sobre la asignación de los contingentes de exportación por tipos de café. La aplicación del sistema de selectividad en el suministro del grano según la evolución de los precios de los diferentes tipos de café constituye una garantía para Colombia y una respuesta adecuada a las necesidades de los países consumidores. Sin duda, este acuerdo facilitará la consecución de un volumen importante de divisas para el país y hará posible un manejo más estable de la política cafetera interna.

La cuota global anual se fijó en 58 millones de sacos. Se deducen dos millones de sacos, los cuales sólo podrán entrar al mercado durante el primer trimestre, previo el cumplimiento de que el promedio de 15 días del Precio Indicador Compuesto sea superior a US\$1.144/libra al 25 de octubre o cualquier día después. De esta manera, se incrementaría en un millón

de sacos la cuota global. Si 15 días de mercado después del anterior incremento, el promedio de 15 días del Precio Indicador Compuesto, es igual o superior a US\$1.144/libra (precio promedio del 30 de septiembre de 1988), la cuota anual se incrementa en un millón de sacos adicional.

En realidad, la evolución del precio indicador compuesto no ha logrado igualar o superar el nivel de US\$1.144/libra vigente al 30 de septiembre. Es probable que el precio indicador compuesto alcance este nivel en el próximo mes de diciembre, lo que ocasionaría un aumento de un millón de sacos en la oferta global. Resulta poco probable, en estas condiciones, que se presente un aumento del segundo millón de sacos. De todas maneras, estos dos aumentos de cuota están sujetos al sistema de selectividad. Existe la posibilidad de que la asignación del primer millón de sacos corresponda sólo a los cafés arábicas, pues el diferencial entre el precio indicativo promedio de Otros Suaves y el de Robustas probablemente se sitúe por encima del 25%, tal como exige el sistema de selectividad previsto.

Lo esbozado anteriormente se cumple para el primer trimestre de 1988/89. A partir del 1º de enero de 1989, se aplica el sistema tradicional de ajustes. Sin embargo, también durante los tres últimos trimestres del año se aplica la selectividad tanto para los recortes como para los aumentos.

De la descripción anterior, se deduce que, en condiciones normales, Colombia puede esperar una cuota efectiva anual de 8.8 millones de sacos, lo cual contrasta con los 7.7 millones del año anterior. Con unas exportaciones a países no miembros por encima de 1.2 millones de sacos, Colombia estará sobrepasando el nivel de 10 millones de sacos embarcados en 1988/89. Sin duda, el valor de los reintegros por ventas de café estará excediendo este año los alcanzados el año pasado equivalentes a US\$1.520 millones.

Esta situación prevista en el frente externo, permite un manejo ordenado del frente interno. Recientemente, las autoridades cafeteras decretaron un incremento en el precio interno equivalente al 12.2%. De esta manera, el precio

de la carga de café de 125 kilos de café pergamino pasó de \$49.000.00 a \$55.000.00. Este incremento, que representa cerca de \$50.000 millones adicionales para el presente año cafetero, ha sido posible gracias a la conjunción de varios factores. En primer lugar, las negociaciones de Londres, ampliamente favorables al país tanto en lo concerniente a la aplicación del sistema de selectividad como a las buenas condiciones generadas para la renegociación del convenio cafetero. En segundo lugar, el fortalecimiento patrimonial logrado por el Fondo Nacional del Café durante el período de los buenos precios externos y altos embarques de 1985/86.

Para el presente año cafetero, se preve un déficit de caja del Fondo Nacional del Café cercano a los \$40.000 millones. Al término del año civil 1988, se habrá recurrido al Banco de la República para la liquidación de Títulos oficiales en manos del Fondo, por una suma cercana a los \$35.000 millones.

Una vez más se pone en evidencia la gran flexibilidad del Fondo Nacional del Café para generar excedentes en unos casos y enjugar déficits en otros. La función de comercialización externa que cumple el Fondo complementada con la retención cafetera bajo el esquema de Unidad de Caja, ha mostrado durante los últimos diez años que es el mecanismo por excelencia para el manejo eficiente de las finanzas del Fondo y para permitir que este desempeñe su papel anticíclico con lo cual se garantiza el precio de sustentación al productor y se asegura la compra total de la cosecha cafetera que no atiende el sector exportador privado.

6. PERSPECTIVAS

En el campo externo, la gran cosecha brasileña del año pasado, cercana a los 43 millones de sacos produjo una considerable acumulación de inventarios en dicho país. En el presente año cafetero, se prevé una caída bastante apreciable en la producción brasileña. Se calcula una cosecha cercana a los 20 millones de sacos. El próximo año, de expectativas iniciales muy altas de producción, se verá

afectado el parque cafetero debido a la sequía que se ha producido en el presente año. Los estimativos más recientes calculan la producción brasileña aproximadamente en 28 millones de sacos. En estas condiciones, el desarrollo cafetero del Brasil en el corto plazo es de desacumulación de las existencias obtenidas en 1987/88. No obstante lo anterior, las perspectivas sobre disponibilidad de café en el mundo y en Brasil en particular son bastantes

altas hasta fines de 1989/90. (Véase Cuadro N° 3). Esta situación de alta disponibilidad mundial de café hace necesaria la continuación en el sistema de cuotas al término del año cafetero 1988/89.

En el campo interno, vale destacar los buenos niveles de producción previstos para los próximos años del orden de los 13 millones de sacos. Esta perspectiva se sustenta en el mejoramiento de las renovaciones observadas

CUADRO No. 3
DISPONIBILIDAD Y UTILIZACION MUNDIAL DE CAFE
PARTICIPACION DE COLOMBIA Y BRASIL
Años Cosecha 1987/88-1989/90
(Millones de sacos de 60 kg.)

	MUNDO S/S	BRASIL		COLOMBIA	
		S/S	%	S/S	%
1987/88					
1. Existencia Inicial	42.6 (1)	14.5	34.0	7.6	17.8
2. Producción total	107.8	42.9	39.8	12.7	11.8
3. Consumo Interno	23.0	10.0	43.5	2.0	8.7
4. Producción Exportable (2-3)	84.8	32.9	38.8	10.7	12.6
5. Disponibilidad (1 + 4)	127.4	47.4	37.2	18.3	14.4
6. Exportación a Miembros	51.5	14.5	28.2	7.7	15.0
7. Exportación a no Miembros	10.9	2.3	21.1	1.4	12.8
8. Exportación total (6 + 7)	62.4	16.8	26.9	9.1	14.6
9. Existencia Final (5 - 8)	65.0	30.6	47.1	9.2	14.2
10. Variación de Existencias (9 - 1)	22.4	16.1		1.6	
1988/89					
PROYECCION					
11. Existencia Inicial	65.0	30.6	47.1	9.2	14.2
12. Producción total	85.8	20.6	24.0	13.0	15.2
13. Consumo Interno	23.2	10.0	43.1	2.0	8.6
14. Producción Exportable (12 - 13)	62.6	10.6	16.9	11.0	17.6
15. Disponibilidad (11 + 14)	127.6	41.2	32.3	20.2	15.8
16. Exportación a Miembros	58.0	16.6	28.6	8.7	15.0
17. Exportación a no Miembros	10.0	2.5	25.0	1.0	10.0
18. Exportación total (16 + 17)	68.0	19.1	28.1	9.7	14.3
19. Existencia Final (15 - 18)	59.6	22.2	37.2	10.5	17.6
20. Variación de Existencias (19 - 11)	-5.4	-8.4		1.3	
1989/90					
21. Existencia Inicial	59.6	22.2	37.2	10.5	17.6
22. Producción total	93.5	28.0	29.9	13.3	14.2
23. Consumo Interno	23.4	10.0	42.7	2.1	9.0
24. Producción Exportable (22 - 23)	70.1	18.0	25.7	11.2	16.0
25. Disponibilidad (21 + 24)	129.7	40.2	31.0	21.7	16.7
26. Exportación a Miembros	58.6	16.8	28.7	8.8	15.0
27. Exportación a no Miembros	10.0	2.5	25.0	1.1	11.0
28. Exportación total (26 + 27)	68.6	19.3	28.1	9.9	14.4
29. Existencia Final (25 - 28)	61.1	20.9	34.2	11.9	19.5
30. Variación de Existencias (29 - 21)	1.5	-1.3		1.3	

(1) Existencias Brutas verificadas por O.I.C. en abril 1, julio 1 y octubre 1 de 1987

FUENTES: O.I.C. - WP Agreement No. 13/88; U.S.D.A. - FCOF 1-88 y FCOF 2-88; INSTITUTO BRASILEIRO DEL CAFE; CARGILL COFFEE INC.; VOLKART; FEDERACAFE - Brasil
Cálculos FEDERACAFE - División de Investigaciones Económicas y División de Planeación.

en los últimos años como respuesta a los buenos precios internos que exhibe el país desde el año de 1985/86. Desde luego, los niveles previstos de producción habida cuenta de las restricciones a las exportaciones colombianas impuestas por las cuotas requerirán un manejo de la comercialización interna fundamentado en la presencia activa del Fondo Nacional del Café.

7. CONCLUSIONES

De la revisión de los acontecimientos cafeteros de los últimos diez años puede concluirse el papel regulador de la política cafetera a través del Acuerdo Cafetero y del Fondo Nacional. Estos dos instrumentos le han permitido a las autoridades cafeteras el manejo de la actividad interna al margen de grandes fluctuaciones.

La política cafetera ha cumplido sus objetivos durante el período en mención. Su carácter regulador ha abarcado el ámbito de los precios externos. Asimismo, su acción ha recaído sobre los niveles de precio interno, los volúmenes de producción y los ingresos de los caficultores.

En el año cafetero que acaba de expirar, el funcionamiento del sistema de cuotas y del Fondo Nacional del Café interactuaron con beneficio para la estabilidad de la actividad cafetera. El país dispuso de más de US\$1.500 millones y de una buena irrigación de recursos internos sobre la zona cafetera y la economía en general, cuya magnitud supera ampliamente la de los últimos diez años.

Los precios externos del café colombiano se lograron mejorar en el transcurso del año cafetero anterior y los precios internos se mantuvieron a un nivel remunerativo. A esto debe sumarse el apoyo directo al productor a través de los servicios prestados por la Federación. La acumulación de existencias por su parte se ha podido cumplir sin desorganizar el mercadeo interno ni deteriorar los precios al productor, gracias a la intervención oportuna y significativa de la Federación con los recursos del Fondo Nacional del Café.

El presente año cafetero de 1988/89 ha comenzado con dos acontecimientos altamen-

te favorables para la caficultura colombiana y para el país en general. En el frente externo, se logró instaurar el sistema de selectividad dentro de la política de suministro ordenado de café al mercado. Colombia resulta favorecida claramente por este acuerdo, de tal manera que es posible esperar volúmenes de exportación y de ingresos externos con respecto al año pasado. Adicionalmente, la feliz culminación de las recientes negociaciones en Londres, ha creado condiciones muy propicias para adelantar, como en efecto se está haciendo, las conversaciones en torno a la renegociación del Acuerdo Cafetero. La preservación de este instrumento de estabilización del mercado mundial es necesaria en la medida que se preve una amplia disponibilidad mundial de café para los próximos años.

Por su parte, en el frente interno se decretó un incremento significativo del 12.2% en el precio interno. Este aumento tienen un efecto muy positivo sobre los ingresos de los cafeteros y sobre las demás actividades económicas a través de la capacidad de gasto de los cafeteros. Dada la fuerte participación del Fondo Nacional del Café en el mercado interno del grano y no obstante los buenos ingresos externos previstos, se considera que el Fondo Nacional del Café exhibirá un déficit de caja cercano a los \$35.000 millones al término de 1988/89. Ello podrá ser posible por el fortalecimiento patrimonial del Fondo obtenido en 1985/86.

Finalmente, con respecto al Fondo Nacional del Café, la Federación de Cafeteros aspira a que el contrato de prestación de servicios con recursos del Fondo, entre el Gobierno y la Federación, sea prorrogado de común acuerdo entre las partes. Los logros exhibidos en los últimos diez años, tal como fueron reseñados acá y las perspectivas de desequilibrio relativo en el mercado así lo ameritan. Por lo demás, la política cafetera de Colombia requiere de un marco que le permita organizar sus múltiples objetivos e instrumentos en forma práctica y fluida. Ese marco no es otro que el contrato entre el Gobierno y la Federación para el manejo del Fondo Nacional del Café.

ANÁLISIS ECONOMETRICO DE LA INFLUENCIA DEL CREDITO Y DEL PRECIO EN LAS RENOVACIONES Y NUEVAS SIEMBRAS. ANEXO ESTADISTICO

Años cafeteros	Precio promedio ponderado	Deflactor IPCO promedio	Precio promedio real	Precio real rezagado	Crédito real				Area en renovación y nuevas siembras					Area financiada			
					Ren. Tra. y N.S.	Ren. Por. zoca	Total sin Frns.	Total con Frns.	Ren. Por Siembra	Nuevas Siembras	R.P.S. + N.S.	Ren. Por. zoca	Total Ren + N.S.	Ren. Tra. y N.S.	Ren. Por. zoca	Total Sin. Frns.	Total con Frns.
	\$ Corrts.	Sep 88 = 1	\$ Consts.		Millones de \$ de Sept. 88												
1970/71	1204	0.0279	43225	NA	0	0	0	0	15341	4375	19716	0	19716	0	0	0	0
1971/72	1449	0.0317	45672	43225	0	0	0	0	14591	2998	17589	0	17589	0	0	0	0
1972/73	1837	0.0380	48378	45672	317	0	317	317	18624	3018	21642	0	21642	591	0	591	591
1973/74	2071	0.0473	43748	48378	4060	0	4060	4060	21701	10063	31764	0	31764	7509	0	7509	7509
1974/75	2542	0.0595	42755	43748	2542	0	2542	2542	20522	12183	32705	0	32705	6541	0	6541	6541
1975/76	4208	0.0703	59839	42755	5175	0	5175	5175	17363	9424	26787	0	26787	13329	0	13329	13329
1976/77	6941	0.0941	73798	59839	4585	0	4585	8157	28437	21991	50428	0	50428	14515	0	14515	22915
1977/78	7180	0.1127	63728	73798	3217	0	3217	6199	32000	30283	62283	0	62283	10098	0	10098	18498
1978/79	6995	0.1371	51004	63728	1492	0	1492	1492	24863	16279	41142	0	41142	5257	0	5257	5257
1979/80	8369	0.1752	47756	51004	2621	341	2962	2962	26217	13457	39674	0	39674	7860	1196	9056	9056
1980/81	9090	0.2243	40520	47756	1962	391	2353	2353	21411	11167	32578	3724	36302	7067	1480	8547	8547
1981/82	10549	0.2807	37586	40520	897	668	1565	1565	15277	4234	19511	5775	25286	4366	2771	7137	7137
1982/83	12464	0.3419	36457	37586	649	775	1424	1424	12181	2528	14709	6960	21669	3277	3469	6746	6746
1983/84	14697	0.3966	37060	36457	606	2217	2823	2823	9186	2070	11256	13510	24766	2834	7523	10357	10357
1984/85	17709	0.4876	36317	37060	1286	3412	4698	4698	14437	2495	16932	16423	33355	5067	12184	17251	17251
1985/86	30554	0.5831	52403	36317	1556	2394	3951	3951	20899	5129	26028	22332	48360	7894	9712	17606	17606
1986/87	39554	0.7117	55576	52403	14346	4433	18779	18779	40941	14134	55075	16982	72057	40393	13790	54183	54183
1987/88*	46127	0.9038	51035	55576	8885	883	9769	9769	NA	NA	NA	NA	NA	31187	3016	34203	34203

* Cifras estimadas. Datos de crédito aprobado hasta junio 30 (FRC) y julio 22 (FNC).

Cálculos División de Planeación.

Agosto 9 de 1988